



Foto: DepositPhotos

**Israel Tonatiuh Lay Arellano** / Profesor-Investigador del Instituto de Gestión del Conocimiento y el Aprendizaje en Ambientes Virtuales (IGCAAV) de la Universidad de Guadalajara (udeg), miembro de la Asociación Mexicana de Derecho a la Información (Amedi), capítulo Jalisco

# La deseable pluralidad en los contenidos de los medios

La pluralidad en los contenidos de los medios no debe confundirse con la cantidad de canales de televisión o de radio, tanto en señal abierta como de paga. Si bien la pluralidad significa la expresión y difusión de ideas de diversa índole, lo deseable es que, a través de estas, los ciudadanos tengamos mayor información con la cual tomar cada vez mejores decisiones y así impactar en la propia democracia. ¿Pero qué pasa si recibimos de los medios un contenido no solo similar sino que, además, proyecta una única visión?

Podemos responder citando la famosa *Alegoría de la caverna* de Platón, en la que hace una metáfora acerca del conocimiento del mundo sensible (a través de los sentidos) y del mundo inteligible (a través de la razón). En ella hay unos hombres que, desde su nacimiento, fueron encadenados e inmovilizados y lo único que pueden ver

es la sombra de diversos objetos que se proyecta frente a ellos. Cuando uno es liberado y sale de la caverna, conoce otra realidad. Si se apresurara a regresar a la cueva a contarle a los demás lo que ha visto, estos se burlarían de él y pensarían que se volvió loco, incluso, dice Platón, estarían dispuestos a matarlo si ese hombre se empeñara en liberarlos y llevarlos a esa "realidad", pues, para los demás, esta se compone solo de las sombras que conocen.

Haciendo a un lado el extremo del asesinato del hombre que busca liberar a sus compañeros, la exposición a una sola visión de la realidad, mostrada a través de los medios, lleva al ciudadano a creer ciegamente en esa "realidad" y a oponerse a las ideas que la contradicen o que muestran algo diferente. Esto no es una ficción o una simple hipótesis filosófica, es una condición que los medios han sabido con-

trolar al grado de que la clase política, conociendo esta capacidad, continúa empoderando a las empresas de radiodifusión para lograr su apoyo y ganar elecciones creando así un círculo vicioso.

De esta manera, la exigencia de la pluralidad en los medios no es una petición que solo concierne a grupos sociales, políticos o a interesados en los temas de la radio, la televisión y la Internet sino que parte del derecho a la comunicación y a la información que tenemos como ciudadanos mexicanos. Se trata de una herramienta que no solo permite la expresión de ideas distintas sino del conocimiento de realidades diferentes, lo cual, por sí misma, ya es una experiencia que nos enriquece como comunidad y como sociedad. ¿Sabemos identificar la pluralidad, exigirla y apropiarla? Reflexionemos sobre ello. •